

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Resolución de 20 de febrero de 2023, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se conceden las Banderas de Andalucía, para el año 2023, en sus diferentes categorías en la provincia de Córdoba.

El Decreto 602/2019, de 3 de diciembre, por el que se regulan las distinciones honoríficas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se crea el Catálogo de Premios concedidos por la Administración de la Junta de Andalucía –modificado por Decreto 221/2020, de 21 de diciembre–, establece en su artículo 2.2 que la Administración de la Junta de Andalucía podrá reconocer a nivel provincial con la distinción honorífica Bandera de Andalucía los méritos, acciones y servicios excepcionales o extraordinarios realizados en beneficio de cada provincia por personas físicas o jurídicas, grupos o entidades, estableciendo en el artículo 6 las diferentes categorías de las que consta esta distinción.

Por ello, en cumplimiento de lo dispuesto en el citado decreto,

R E S U E L V O

Conceder las Banderas de Andalucía de la provincia de Córdoba en sus diferentes categorías:

- a) Bandera de Andalucía de las Ciencias Sociales y las Letras al Gran Teatro: 150 Aniversario.
- b) Bandera de Andalucía de las Artes a Orquesta de Córdoba: 30 Aniversario.
- c) Bandera de Andalucía del Deporte a ARS de Palma del Río: 50 Aniversario.
- d) Bandera de Andalucía de la Solidaridad y la Concordia a Fundación Bangassou: 20 Aniversario.
- e) Bandera de Andalucía de la Economía y la Empresa a Antonio Vázquez Romero.
- f) Bandera de Andalucía de la Investigación, la Ciencia y la Salud a Inmaculada Salcedo.
- g) Bandera de Andalucía a la Proyección de la Provincia a Festival de Piano Rafael Orozco: 20 Aniversario.
- h) Bandera de Andalucía al Mérito Medioambiental a Aceite Luque Ecológico.
- i) Bandera de Andalucía a los Valores Humanos al Proyecto APERFOSA.
- j) Bandera de Andalucía en reconocimiento a la especial trayectoria en la defensa y fomento del interés general de la Provincia a Ejército de Tierra.

Córdoba, 20 de febrero de 2023.- El Delegado del Gobierno, Adolfo M. Molina Rascón.